



El SEXPE informa que desde el 1 de julio de 2021, las renovaciones de la demanda dejarán de ser automáticas.

Así, las personas demandantes deberán renovar personalmente su demanda de la misma forma que antes de la pandemia, esto es, a través de la web, APP o de forma presencial en el Centro de Empleo. Si se opta por esta última opción, no será necesario pedir cita previa.

Aplicación web de gestión de la demanda.

<https://www.sistemanacionalempleo.es/CartaServiciosCiudadanoWEB/jspFR/principalFR.jsp?CA=11>

Descarga la APP para dispositivos Android.

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.gpex.sexpe>

Tel: 924 32 41 06

Email: aedlmcentro@gmail.com